

ANEXO III

TRIBUNAL ENCARGADO DE LA VALORACIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE CATORCE TÉCNICOS/AS SUPERIORES, ESPECIALIDAD INTÉRPRETE DE LENGUA DE SIGNOS MEDIANTE CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL

TITULARES:

PRESIDENTA:

— D^a Alicia Bazaga Conde.

VOCALES:

- D^a Carmen Lázaro Bermejo.
- D^a Estrella Navarro Ribera.
- D^a M^a Ángeles Balleros Martín.
- D. Mariano Prieto Cano, que actuará como Secretario.

SUPLENTE:

PRESIDENTE:

— D. Sixto Iglesias Luengo.

VOCALES:

- D^a M^a Montaña Luengo Mena.
- D^a Francisca Fernández Villares.
- D^a M^a José Campos Aranda.
- D. Diego Sierra Ciudad, como Secretario.

RESOLUCIÓN de 19 de julio de 2004, de la Dirección General de Personal Docente, por la que se modifica la Resolución de 8 de julio de 2004, de la Dirección General de Personal Docente, por la que se establece el procedimiento para la adjudicación de destinos al personal docente interino de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Técnicos de Formación Profesional, Escuelas Oficiales de Idiomas y Música y Artes Escénicas para el curso académico 2004/2005.

Siendo necesario modificar la Resolución de 8 de julio de 2004, por la que se establece el procedimiento para la adjudicación de destinos al personal docente interino de los cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores de Música y Artes Escénicas para el curso académico 2004-2005 (D.O.E. núm. 82, de 17 de julio), esta Dirección General de Personal Docente resuelve:

1º.- Añadir en la base IV el siguiente párrafo:

“Los interesados que no han participado en la presente convocatoria por no estar inicialmente incluidos en los intervalos que para cada especialidad publicó la Resolución que ahora se modifica, y que se incorporan a los mismos como consecuencia de las actualizaciones previstas en la Resolución de 28 de junio de 2004, de la Secretaría General de Educación (D.O.E. núm. 78, de 8 de julio),

serán convocados mediante anuncios que se harán públicos en los tablones de anuncios tanto de las Direcciones Provinciales de Educación, como de la Dirección General de Personal Docente y en la página web de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología www.juntaex.es/consejerias/ect el día 30 de agosto”.

2º.- Añadir en el Anexo III las relaciones de centros que se indican a continuación. A los efectos previstos en la Base 2.1, último párrafo de la convocatoria, estos centros se situarán tras los publicados en la Resolución de 8 de julio de 2004.

3º.- Aquellos solicitantes que hayan presentado la instancia de participación con anterioridad, podrán optar por:

— Mantener las peticiones realizadas, en cuyo caso no tendrán que aportar ningún otro documento.

— Modificar las mismas aportando una nueva petición que anulará a la anterior.

4º.- Establecer un nuevo plazo de presentación de instancias de diez días contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer potestativamente, recurso de reposición ante esta Dirección General en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 107, 109, 110 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en el artículo 102 de la Ley

1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, o bien en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo del domicilio del demandante o el correspondiente a la sede de este órgano administrativo, conforme a lo establecido en los

artículos 10.1.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Mérida, 19 de julio de 2004.

El Director General de Personal Docente,
DIEGO MOSTAZO LÓPEZ

Equipos Generales Orientación Educativa y Psicopedagógica

Número de orden	Código Centro	Nombre Centro	Localidad
1	06700068	EQUIPO GENERAL ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA	ALMENDRALEJO
2	06700071	EQUIPO GENERAL ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA	AZUAGA
3	06700081	EQUIPO GENERAL ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA 1	BADAJOS
4	06700093	EQUIPO GENERAL ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA 3	BADAJOS
5	06700172	EQUIPO GENERAL ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA 4	BADAJOS
6	06700184	EQUIPO GENERAL ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA 2	BADAJOS
7	10700051	EQUIPO GENERAL ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA	BROZAS
8	10700061	EQUIPO GENERAL ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA	CÁCERES
9	10700140	EQUIPO GENERAL ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA	CAMINOMORISCO
10	10700152	EQUIPO GENERAL ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA	CAÑAMERO
11	06700111	EQUIPO GENERAL ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA	CASTUERA
12	10700073	EQUIPO GENERAL ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA	CORIA
13	06700123	EQUIPO GENERAL ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA	FREGENAL DE LA SIERRA
14	10700139	EQUIPO GENERAL ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA	HOYOS
15	10700085	EQUIPO GENERAL ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA	JARAIZ DE LA VERA
16	06700214	EQUIPO GENERAL ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA	JEREZ DE LOS CABALLEROS
17	06700135	EQUIPO GENERAL ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA	MÉRIDA
18	06700196	EQUIPO GENERAL ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA	MONTIJO
19	10700097	EQUIPO GENERAL ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA	NAVALMORAL DE LA MATA
20	06700202	EQUIPO GENERAL ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA	OLIVENZA
21	10700115	EQUIPO GENERAL ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA	PLASENCIA
22	06700147	EQUIPO GENERAL ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA	TALARRUBIAS
23	10700127	EQUIPO GENERAL ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA	TRUJILLO
24	06700159	EQUIPO GENERAL ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA	VILLANUEVA DE LA SERENA
25	06700160	EQUIPO GENERAL ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA	ZAFRA

Relación de Equipos Específicos

Número de orden	Código Centro	Nombre Centro	Localidad
1	10700188	EQUIPO ESPECÍFICO (DEFICIENTES AUDITIVOS CACERES)	CÁCERES
2	06700241	EQUIPO ESPECIFICO (DEFIC. AUDITIVOS)	MERIDA

Relación de Equipos Atención Temprana

Número de orden	Código Centro	Nombre Centro	Localidad
1	06700226	EQUIPO ATENCION TEMPRANA	BADAJOS
2	10700164	EQUIPO DE ATENCION TEMPRANA DE CACERES	CÁCERES
3	06700238	EQUIPO DE ATENCION TEMPRANA	MERIDA
4	10700176	EQUIPO DE ATENCION TEMPRANA	PLASENCIA
5	06700251	EQUIPO DE ATENCION TEMPRANA	VILLANUEVA DE LA SERENA

Centros de Educación Permanente de Adultos

Número de orden	Código Centro	Nombre Centro	Localidad
1	06005974	C.E.P.A. SAN ANTONIO	ALMENDRALEJO
2	06006243	C.E.P.A. MIGUEL DE CERVANTES	AZUAGA
3	06005986	C.E.P.A. ABRIL	BADAJOS
4	10007148	C.E.P.A.	CÁCERES
5	06007223	C.E.P.A.	CASTUERA
6	10007151	C.E.P.A.	CORIA
7	06006051	C.E.P.A. GINER DE LOS RÍOS	DON BENITO
8	10007446	C.E.P.A.	JARAIZ DE LA VERA
9	06007272	C.E.P.A. CERVANTES	JEREZ DE LOS CABALLEROS
10	06006255	C.E.P.A. LEGIÓN V	MERIDA
11	10007161	C.E.P.A.	MIAJADAS
12	06005998	C.E.P.A. EUGENIA DE MONTIJO	MONTIJO
13	10007355	C.E.P.A.	NAVALMORAL DE LA MATA
14	06007171	C.E.P.A.	OLIVENZA
15	10007173	C.E.P.A.	PLASENCIA
16	06007326	C.E.P.A. TALARRUBIAS	TALARRUBIAS
17	06007181	C.E.P.A. EL PILAR	VILLAFRANCA DE LOS BARROS
18	06006206	C.E.P.A. MEDARDO MUÑIZ	VILLANUEVA DE LA SERENA
19	06006000	C.E.P.A. ANTONIO MACHADO	ZAFRA
20	06007247	C.E.P.A. DE ZALAMEA	ZALAMEA DE LA SERENA

Centros Públicos de Educación Especial

Número de orden	Código Centro	Nombre Centro	Localidad
1	06000976	C.E.E. LOS ANGELES	BADAJOS
2	10007367	C.E.E. PROA	CÁCERES
3	06006012	C.E.E. NTRA. .SRA. DE AGUASANTAS	JEREZ DE LOS CABALLEROS
4	06005858	C.E.E. EMÉRITA AUGUSTA	MÉRIDA
5	06003175	C.E.E. CASA DE LA MADRE	MÉRIDA
6	10007690	C.E.E. PONCE DE LEON	PLASENCIA
7	06005101	C.E.E. ANTONIO TOMILLO	ZAFRA

Escuelas Oficiales de Idiomas

Número de orden	Código Centro	Nombre Centro	Localidad
1	06006802	E.O.I. ALMENDRALEJO	ALMENDRALEJO
2	06006671	E.O.I. BADAJOS	BADAJOS
3	10007483	E.O.I. CACERES	CÁCERES
4	06006735	E.O.I. MÉRIDA	MÉRIDA
5	06006875	E.O.I. MONTIJO	MONTIJO
6	10008505	E.O.I. NAVALMORAL DE LA MATA	NAVALMORAL DE LA MATA
7	10007665	E.O.I. PLASENCIA	PLASENCIA
8	06006814	E.O.I. VILLANUEVA-DON BENITO	VILLANUEVA DE LA SERENA
9	06006966	E.O.I. ZAFRA	ZAFRA

Conservatorios Oficiales de Música

Número de orden	Código Centro	Nombre Centro	Localidad
1	06006841	CONSERVATORIO OFICIAL DE MÚSICA DE ALMENDRALEJO (PROFESIONAL)	ALMENDRALEJO
2	10007276	CONSERVATORIO OFICIAL DE MUSICA "HNOS.BERZOSA" (PROFESIONAL)	CÁCERES

Escuelas de Artes

Número de orden	Código Centro	Nombre Centro	Localidad
1	06003412	ESCUELA DE ARTE	MÉRIDA